

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y PISCICOLA CEVALLOS MUÑOZ ACMU S.A.

Celebrada, con fecha martes 19 de febrero del 2019 en la ciudad de Jama, siendo las 12h00am, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Avenida 20 de marzo y Eloy Alfaro, encontrándose reunidos los accionistas señores: Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz, propietario de doscientas cuarenta acciones y con derecho a doscientos cuarenta votos; Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz, propietario de doscientas cuarenta acciones y con derecho a doscientos cuarenta votos; Señor Luis Gabriel Cevallos Muñoz, propietario de doscientas cuarenta acciones y con derecho a doscientos cuarenta votos, Señora Wendy Vanesa Cevallos Muñoz, propietaria de doscientas cuarenta acciones y con derecho a doscientos cuarenta votos; Eco. María Gabriel Cevallos Muñoz, propietaria de doscientas cuarenta acciones y con derecho a doscientos cuarenta votos. Estando presente todos los accionistas que representan las mil doscientas acciones por la cantidad de mil doscientos dólares americanos y que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad y que deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar los siguientes punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME FINAL DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER INFORME FINAL DEL COMISARIO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL, Y BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 5. CONOCER Y APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2019.**
- 6. CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS ANTERIORES.**

Actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, el Ing. Luis Mariano Cevallos Medina, en su condición de Representante Legal de la misma, como presidente, la Sra. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz.

El secretario constata la presencia de los accionistas, hecho lo cual, se declara instalada la sesión y se entra a tratar los puntos propuestos en el orden del día.

A continuación, la Presidenta dispone, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es; **Conocer y resolver el informe final del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;** De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su informe, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado, el Administrador, en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

A continuación toma la palabra la Presidenta para disponer el segundo punto del orden del día **Conocer y resolver informe final del comisario, respecto al ejercicio económico del año 2018**; que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2018.

Se procede a deliberar sobre el tercer punto del orden del día; **Conocer y aprobar los estados de resultados, balance general, y balance de flujo de efectivo, de la compañía al 31 de diciembre del año 2018**; luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, y estado de flujo de Efectivo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

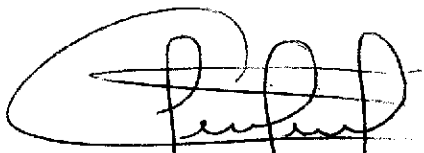
A continuación se entra a conocer el cuarto punto del orden del día; **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades y dividendos del ejercicio económico del año 2018**; La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve, mantener en cuentas de utilidades no distribuidas, para realizar aportes a capitalizaciones futuras.

A continuación la presidenta da a conocer el quinto punto del orden del día; **Conocer y aprobar el nombramiento del comisario de la compañía, para el periodo contable del año 2019**; La Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía a la, Ing. Ingrid Solange Cusme Marcillo, por el plazo que fijan los estatutos sociales.

A continuación se entra a conocer el séptimo y último punto del orden del día; **cualquier otro asunto relacionado con los anteriores**; la Junta General resuelve, que al no existir otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

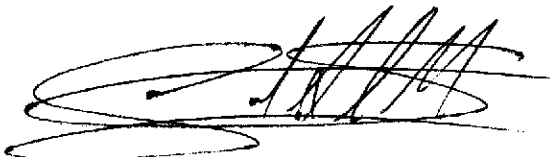
Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas quince minutos, firmando para constancia la Presidenta y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.



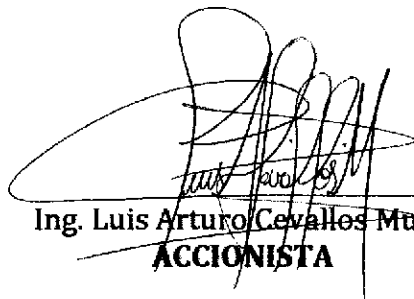
Ing. Luis Mariano Cevallos Medina
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



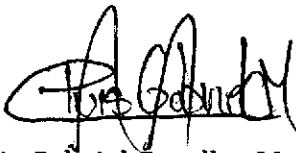
Sra. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz
PRESIDENTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA



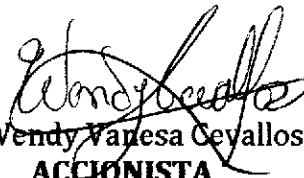
Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz
ACCIONISTA



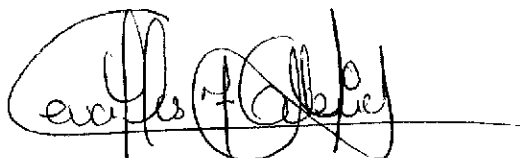
Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz
ACCIONISTA



Sr. Luis Gabriel Cevallos Muñoz
ACCIONISTA



Sra. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz
ACCIONISTA



Econ. María Gabriela Cevallos Muñoz
ACCIONISTA

CC. Expediente.